

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 26 de agosto de 2019

Señor

Julián Roberto Contreras Aguayo

Gerente

INVERSIONES MOPELIA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que los cónyuges señores **CRISTINA CHANTAL LEBED VILLAFUERTE**, identificada la cédula de ciudadanía número 0904942182, y **JULIÁN ROBERTO CONTRERAS AGUAYO**, identificado con cédula de ciudadanía número 0906645551, han transferido **DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (19.999)** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04) de valor nominal cada una de ellas en el capital suscrito y pagado de la compañía **INVERSIONES MOPELIA S.A.**, compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, con número de RUC 0991083421001, a favor de la compañía **GRUPO HOLDINGMOP S.A.** con número de RUC 0993216097001.

La presente transferencia se realiza a título de aportes para futuros aumentos de capital. La contraprestación por el aporte es de quinientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos diecisiete dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y dos centavos (US\$ 549.417,62), esto es, la suma de US\$ 27,4722545 por cada acción.

La presente transferencia se realiza como parte de un proceso de reestructuración societaria por lo que no se configura el hecho generador para el pago del impuesto a la renta único por la utilidad en la enajenación de acciones. La presente transferencia confiere a la Cesionaria todos los derechos que se derivan de la calidad de accionista de la compañía, así como el derecho sobre las cuentas patrimoniales, sin que los Cedentes se reserven nada para sí.

La Cesionaria declara que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos y que es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este particular.

CEDENTES



Cristina Chantal Lebed Villafuerte

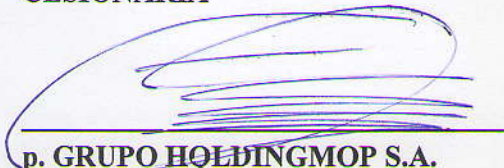
C.C.: 0904942182



Julián Roberto Contreras Aguayo

C.C.: 0906645551

CESIONARIA



p. GRUPO HOLDINGMOP S.A.

Julián Roberto Contreras Aguayo

Gerente General



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. **090664555-1**

APellidos y Nombres
**CONTRERAS AGUAYO
JULIAN ROBERTO**

Lugar de Nacimiento
**GUAYAS
GUAYAQUIL**

CARBO / CONCEPCION /
Fecha de Nacimiento **1958-11-07**

Nacionalidad **ECUATORIANA**

Sexo **M**

Estado Civil **CASADO**

Lebed y
CRISTINA



	 República del Ecuador	CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019		 Comisión Nacional del Ecuador
	0007 M JUNTA No.	0007 - 070 CERTIFICADO No.	0906645551 CÉDULA No.	
	CONTRERAS AGUAYO JULIAN ROBERTO APELLIDOS Y NOMBRES			
				

GRUPO HOLDINGMOP S.A.

Guayaquil, 8 de julio de 2019

Señor

JULIÁN ROBERTO CONTRERAS AGUAYO

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en el acto de constitución de la compañía **GRUPO HOLDINGMOP S.A.**, constante en la escritura pública otorgada el ocho de julio de dos mil diecinueve ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Marco Angelo Ottati Salcedo, usted fue elegido por las accionistas fundadoras como **GERENTE GENERAL** de la compañía, con los deberes y atribuciones que para este cargo constan en el Estatuto Social de la misma, de acuerdo al cual usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y tendrá los más amplios poderes para representarla en todos los asuntos relacionados con su giro y tráfico.

Estas funciones las desempeñará por el periodo de cinco años o hasta que sea legalmente reemplazado.

El Estatuto Social de la compañía **GRUPO HOLDINGMOP S.A.** consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el ocho de julio de dos mil diecinueve, ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Marco Angelo Ottati Salcedo.

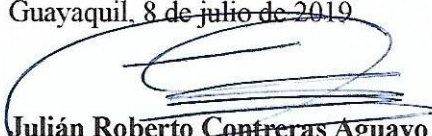
Atentamente,



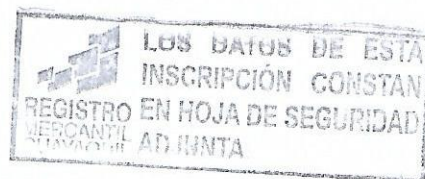
Cristina Chantal Lebed-Villafuerte
Accionista Fundadora

RAZÓN: En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía para el que he sido designado.-

Guayaquil, 8 de julio de 2019



Julián Roberto Contreras Aguayo
C.C: 0906645551



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

NUMERO DE REPERTORIO:34.826
FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintitres de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **GRUPO HOLDINGMOP S.A.**, junto con **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **JULIAN ROBERTO CONTRERAS AGUAYO**; de fojas **13.464 a 13.483**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.831.-**

ORDEN: 34.826



Guayaquil, 24 de julio de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0059476



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993216097001
RAZON SOCIAL: GRUPO HOLDINGMOP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CONTRERAS AGUAYO JULIAN ROBERTO
CONTADOR: DELGADO ZAMBRANO NANCY FABIOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/08/2019 **FEC. CONSTITUCION:** 23/07/2019
FEC. INSCRIPCION: 02/08/2019 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

K64200001 ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: URB SANTA LEONOR Calle: SECUNDARIA Número: SOLAR 1 Manzana: 10 Carretero: VIA TERMINAL TERRESTRE Referencia ubicación: DETRAS DE LAS BODEGAS DE PRATTI Telefono Trabajo: 044606654 Telefono Trabajo: 044606721 Email: grupokned2017@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS:
SRI CERRADOS:
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

02 AGO 2019
Firma del Servidor Responsable
USUARIO: BDAC270917 AGENCIA CENTRO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. 9 DE **Fecha y hora:** 02/08/2019 12:09:38



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993216097001
RAZON SOCIAL: GRUPO HOLDINGMOP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	02/08/2019
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

K64200001 ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINIST

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: URB SANTA LEONOR Calle: SECUNDARIA Número: SOLAR 1 Referencia: DETRAS DE LAS BODEGAS DE PRATTI Manzana: 10 Carretero: VIA TERMINAL TERRESTRE Telefono Trabajo: 044606654 Telefono Trabajo: 044606721 Email: grupokned2017@gmail.com



02 AGO 2019

Firma del Servidor Responsable
USUARIO: BDAC270917 AGENCIA: CENTRO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: BDAC270917 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 02/08/2019 12:09:38